

Se inicia la sesión ordinaria de la Junta de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, en segunda convocatoria a las 12:30 horas del jueves 30 de enero de 2025, en el Salón de Grados de la Escuela (1ª planta), de forma presencial. Preside la sesión D. Carlos Rosa Jiménez y actúa como Secretaria D^a M. Remedios Pastor Montoro.

Relación de miembros asistentes:

- | | |
|---|------------------------------------|
| ▪ Presidente: Rosa Jiménez, Carlos | ▪ Andrade Marques, María José |
| ▪ Secretaria: Pastor Montoro, M. Remedios | ▪ Castellano Pulido, Fco. Javier |
| ▪ García Moreno, Alberto E. | ▪ Muñoz González, Carmen María |
| ▪ Cimadomo, Guido | ▪ Torre Fragoso, Ciro S. de la |
| ▪ Jiménez Labrador, María | ▪ Navarro García, Luna |
| ▪ Ruiz Jaramillo, Jonathan | ▪ Gavilanes Veláz de Medrano, Juan |
| ▪ Shahdadhuri Aswani, Vishal | |
| ▪ Nebot Gómez de Salazar, Nuria | ▪ <u>Excusa asistencia:</u> |
| ▪ Ventura Blanch, Ferran | ▪ Álvarez Gil, Antonio |
| ▪ López Ruiz, José | ▪ Márquez Ballesteros, María José |

No asisten:

- | | |
|----------------------------------|-----------------------------------|
| ▪ Boned Purkiss, Franciso Javier | ▪ Soares Hernández, Sofía |
| ▪ Díaz Cabiale, Lorenzo | ▪ Amador Pérez, José |
| ▪ Machuca Casares, Luis Javier | ▪ López González, Salim |
| ▪ Martínez Díez, Lourdes | ▪ Berti Hernández, Hilary Andrea |
| ▪ Morales Soler, Eva | ▪ Martinez Neira, Daniela |
| ▪ Rojas Moyano, Eduardo | ▪ Fernández Schmidt, Jemina Karen |
| ▪ Sánchez Gómez, Juana María | ▪ Risoto Valencia, María |
| ▪ García Bujalance, Susana | ▪ Enríquez Borja, María Isabel |
| ▪ García Marín, Alberto | |

Código Seguro De Verificación	6972-6D45-3671P516F-5933	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Remedios Pastor Montoro	Firmado	07/03/2025 08:32:06
	Carlos Rosa Jimenez	Firmado	06/03/2025 18:21:20
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/6972-6D45-3671P516F-5933		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Orden del día

1. Aprobación, si procede, del proyecto de acta correspondiente a:

- Sesión ordinaria celebrada el día 5 de noviembre de 2024.

2. Informe del Director.

3. Planificación Universitaria.

3.1. Designación por la Junta de Escuela del representante del estudiantado en la Comisión de Valoración para la propuesta de concesión de Premio Extraordinario de Finalización de Estudios correspondientes a títulos de Grado y Máster impartidos en la E.T.S. de Arquitectura, a propuesta de las personas que representan dicho sector en el mencionado órgano.

3.2. Aprobación, si procede, de la propuesta de plazas a ofertar para la admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles oficiales parciales (traslado de expediente) o estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación o equivalencia de sus títulos, que deseen cursar en Centros de la Universidad de Málaga, durante el curso académico 2025/2026, enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Espanoles: 5 plazas - Admisión nota mínima: 10,542

Extranjeros: 2 plazas.

4. Ordenación Académica.

4.1. Aprobación, si procede, de la propuesta de solicitud de impartición del Grado en Arquitectura del Paisaje.

4.2. Aprobación, si procede, de solicitud del título de Máster Erasmus Mundus: EXMINDEXtenden MIND for the design of human wellbeing: Art, Architecture, Shared spaces and Public Health".

4.3. Aprobación, si procede, de la propuesta de implantación de nuevas enseñanzas propias.

5. Asuntos Económicos.

5.1. Información sobre el presupuesto eAM': Gastos 2024 y previsión para el año 2025.

6. Ruegos y preguntas.

Acuerdos adoptados

1. Se aprueba, por asentimiento, el proyecto de acta.

Código Seguro De Verificación	6972-6D45-3671P516F-5933	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Remedios Pastor Montoro	Firmado	07/03/2025 08:32:06
	Carlos Rosa Jimenez	Firmado	06/03/2025 18:21:20
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/6972-6D45-3671P516F-5933		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2. El informe del Director consta de los siguientes puntos:
 - Bienvenida a los nuevos representantes del sector Estudiantes en la Junta de Escuela.
 - Da la enhorabuena a los representantes de la Escuela en el Claustro.
 - Agradecimiento a la profesora M^a José Márquez Ballesteros por su labor en el Equipo de Dirección y da la bienvenida a la profesora Carmen M^a Muñoz González como nueva Subdirectora de Calidad y Emprendimiento.
 - La mayoría de los Centros han renovado los equipos de Dirección dando la enhorabuena a los mismos.
 - La Escuela de Doctorado ha denegado la propuesta de Doctor Honoris Causa.
- 3.1. Se designa por el sector Estudiante de la Junta de Escuela un miembro en la Comisión de Valoración para la propuesta de Premio Extraordinario de Finalización de Estudios a D^a Luna Navarro García.
- 3.2. Se aprueba por asentimiento el número de plazas a ofertar por el procedimiento de admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles oficiales parciales y estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación o equivalencia de sus títulos.
- 4.1. Se aprueba por asentimiento la propuesta de impartición.
- 4.2. Se aprueba por asentimiento la solicitud del título Máster Erasmus Mundus.
- 4.3. Se aprueba por asentimiento.
6. No hay ruegos ni preguntas.

Concluye la sesión a las 13:45 horas, de lo cual doy fe, en Málaga, a 30 de enero de 2025.

VISTO BUENO,

-Carlos Rosa Jiménez-

-M. Remedios Pastor Montoro-

Código Seguro De Verificación	6972-6D45-3671P516F-5933	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Remedios Pastor Montoro	Firmado	07/03/2025 08:32:06
	Carlos Rosa Jimenez	Firmado	06/03/2025 18:21:20
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/6972-6D45-3671P516F-5933		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

